

4. Carta Responsiva proporcionada por la DGUTyP para el correcto uso del sistema, con firma original del Responsable de Contraloría Social (en caso de que les aplique).



Secretaría de Educación Pública
Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Universidades
Tecnológicas y Politécnicas

Carta Responsiva SICS

Ciudad de México, a 22 de mayo de 2023

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE CONTRALORÍA SOCIAL
PUESTO
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE SAN LUIS POTOSÍ
PRESENTE

En su carácter de Enlace del Sistema Informático de Contraloría Social (SICS) y con el objetivo de atender los asuntos en materia de Contraloría Social en el Programa Servicios de Educación Superior y Posgrado (PSESyP), le hago entrega de su cuenta de acceso al "SICS" y el manual de la instancia Ejecutora en formato Electrónico.

Usuario	
Contraseña	
Perfil	
R.F.C.	
CURP	
Correo Electrónico	
Teléfono (s)	

La dirección de acceso al sistema es <http://sics.funcionpublica.gob.mx/SICS-web/loginPage.jsf>

Al momento de recibir la presente cuenta de acceso al SICS, usted acepta tanto la responsabilidad por el uso del Sistema de acuerdo a los permisos que se le otorgan en su perfil, así como aquellas en que pudiera incurrir en materia de responsabilidad de los servidores públicos por el uso de información, de conformidad con lo establecido en las leyes y normas vigentes aplicables para tales efectos; los datos personales registrados y/o consultados en el SICS, deberán ser señalados por las leyes y demás disposiciones aplicables en materia de Transparencia y Protección de Datos Personales.

Entrega

Recibo y Acepto los Términos Legales

SONIA TAPIA GARCIA
SUBDIRECTORA DE EVALUACIÓN

NOMBRE DEL RESPONSABLE DE
CONTRALORÍA SOCIAL
PUESTO

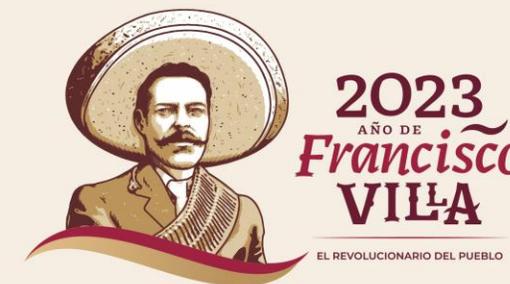
C.c.p. Nombre Rector(a), Rector(a) de la Universidad Politécnica de San Luis Potosí
Marlene Johvana Mendoza González, Directora General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, DGUTyP
Coord. Técnica de Planeación y Gestión Administrativa, DGUTyP
Mtra. Nancy Jeaneth Meneses Durán, Directora de Planeación, Evaluación e Informática, DGUTyP
Archivo

El responsable de la IN les hará llegar la carta responsiva para firma del responsable de CS de la IE.

Una vez revisada y validados los datos por el responsable de CS firmará y hará llegar el original a la IN para la firma de la Directora de Planeación.

Ya que se cuente con las firmas la carta responsiva, se le hará llegar a la IE mediante correo electrónico en PDF.

Se le pide a la universidad de acusar de recibido, mismo medio electrónico.



5. Acuse del Oficio dirigido al Órgano Estatal de Control, donde se hace mención de quien lleva a cabo las actividades de CS en la UT/UP (copia de Acuse sellado o firmado por la Instancia que lo recibe).

Nota: La Instancia Normativa (DGUTyP) les proporciona un machote del oficio a enviar al OEC



SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Estado de Coahuila
Secretaría de Educación

Coahuila a 20 de abril del 2023
Oficio No. J03/026/2021

Lic. Teresa Guajardo Berlanga
Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas.
Presente.-

Con base en los lineamientos para la promoción y operación de la Contraloría Social en los programas federales de desarrollo social, publicados en el Diario oficial del 28 de octubre del 2016 me permito informarle que la Universidad fue beneficiada con el Programa Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales (PSODE) en 2021, por lo que está obligada por normatividad a realizar las actividades de promoción, operación y seguimiento de la Contraloría Social (CS) en 2021.

Derivado de lo anterior se solicita de la manera más atenta, contar con el canal de comunicación en caso necesario durante dichas actividades de la (CS) para los siguientes casos:

- 1.- Cuando se presente alguna queja o denuncia sobre la aplicación y ejecución del programa federal social, por parte de algún beneficiario, de dicho programa y que se requiera realizar su seguimiento, sobre todo a los que puedan dar lugar a finamiento de responsabilidades administrativas, civiles o penales, para su seguimiento y atención.
- 2.- Asistencia a la instalación del Comité de Contraloría Social, el cual vigilará la correcta aplicación de los recursos, es opcional.
- 3.- Cualquier otra actividad de Contraloría Social necesaria diferente a las anteriores.

Cabe señalar que para el segundo punto, se le mandará la invitación con los datos específicos de la reunión.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

2021, Año del reconocimiento al trabajo del personal de salud por su lucha contra el COVID-19

MTRO. OSCAR LÓPEZ ELIZONDO
RECTOR

23 ABRIL 2023

C.c.p. Lic. Margarita Y. Aguirre López, Enlace de la Contraloría Social-OEC
C.c.p. C.P. Adrián Echevarría Aldaco Hernández, Titular del Órgano Interno de la SEDU
C.c.p. Lic. David Díaz Guerra, Responsable de la Contraloría Social-Universidad.

UTP
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL NOROCCIDENTE DE COAHUILA

Carrera 52 Sur 25, Saltillo, Coahuila,
C.P. 26100 / (52) 562 62 00
www.utp.edu.mx

UTP
Universidad Tecnológica del Noroeste de Coahuila